

CONVOCATORIA

COLECTIVA DE
**GRABADO
& ARTE
IMPRESO**

PROGRAMA DE ARTES VISUALES CASA DEL ARTE DIEGO RIVERA 2021 / WWW.CULTURAPUERTOMONTT.CL

**SUR
MUN
DO**
COLECTIVA DE
ARTES
VISUALES
PUERTO MONTT

ccpm
CORPORACION CULTURAL PUERTO MONTT



Proyecto financiado por el
Fondo Nacional de Desarrollo
Cultural y las Artes (FONDART) 2021.

**PARA ARTISTAS DE LAS REGIONES DE BIOBÍO, ARAUCANÍA,
LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES.**

POSTULA CON TUS OBRAS HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

**SE SELECCIONARÁN 15 AUTOR@S PARA UNA EXPOSICIÓN COLECTIVA
EN LA CASA DEL ARTE DIEGO RIVERA DE PUERTO MONTT EN ENERO/FEBRERO DE 2022**

POSTULACIONES EN WWW.CONVOCATORIAS.CULTURAPUERTOMONTT.CL

INFORMACIONES EN EL CORREO ARTESVISUALES.CCPM@GMAIL.COM / FONO 652482640

CONVOCATORIA SURMUNDO 2021

STAMPA / Colectiva de grabado y arte impreso.

La Corporación Cultural de Puerto Montt invita a **grabador@s y artistas gráfic@s** a participar de la Convocatoria **STAMPA**, que en su versión 2022, exhibirá **obras desarrolladas con técnicas de grabado tradicional, experimental y/o arte impreso por medios analógicos o digitales**, durante los meses de enero y febrero de 2022.

Los objetivos de esta convocatoria son fomentar el trabajo de autor@s y promover las prácticas de las artes visuales del Sur de Chile, posibilitando la convergencia de las diversas manifestaciones de la visualidad contemporánea, además de una instancia de integración, que permita la configuración de reflexiones desde la creación e investigación de las artes visuales en nuestro territorio.

Para este año, **se seleccionarán hasta 15 obras** de artistas gráfic@s de las regiones comprendidas entre Biobío y Magallanes, quienes podrán postular con trabajos desarrollados con técnicas de grabado tradicionales o experimentales, arte digital impreso u otros procedimientos de reproducción de obra visual en soportes bidimensionales (no se incluyen en esta convocatoria la pintura ni la fotografía).

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar artistas mayores de 18 años, que residan o sean originari@s de las regiones de **Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén o Magallanes**.

2. TEMÁTICA Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

La temática es libre, con especial atención a aquellas propuestas que reflexionen en torno a los contextos y/o territorios comprendidos en esta convocatoria.

3. CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

La convocatoria está abierta a cualquier manifestación del grabado y las artes gráficas, que haya sido desarrollada con procedimientos analógicos o digitales o a través de la mezcla de procesos, que se materialicen en obras bidimensionales **que puedan ser montadas en alguno de los siguientes formatos para ser exhibidas en la Sala Hardy Wistuba de la Casa del Arte Diego Rivera de Puerto Montt:**

FORMATO A: 60 x 90

FORMATO B: 40 x 60

FORMATO D: 20 x 40

Estos formatos corresponden al sistema de enmarcación que dispondrá la CCPM para el montaje de la exposición, pudiendo las obras adecuarse a ellos ocupando el área completa disponible o áreas menores mediante la utilización de paspartú o superficies en blanco a su alrededor.

4. SISTEMA DE POSTULACIÓN:

Para presentar tu propuesta a la convocatoria deberás registrar tu perfil en el sitio web <https://convocatorias.culturapuertomontt.cl>

Después de esto, podrás acceder al formulario correspondiente a la convocatoria y adjuntar los antecedentes solicitados en estas bases.

El proceso de recepción estará abierto hasta el lunes 6 de diciembre de 2021, a las 23:59 hrs. de Chile Continental.

La incorporación de tu perfil a nuestra plataforma te permitirá acceder a ésta y a futuras convocatorias y procesos que la Corporación Cultural desarrolle en el marco de su gestión institucional, sin necesidad de volver a inscribirte.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Cada artista podrá postular con hasta 4 obras, que deberán presentarse al proceso mediante fotografías digitales que puedan expresar de manera íntegra y clara sus características formales, cromáticas, técnicas y materiales. Estas imágenes deberán enviarse en formato JPG y tener un tamaño mínimo de 3000 píxeles en su lado mayor.

Junto a esto se deberán especificar las dimensiones reales de las obras, las técnicas empleadas, el soporte y el formato de montaje al que se adecuará. Una comisión compuesta por artistas visuales de la región, será la encargada de determinar un máximo de 15 obras que serán exhibidas.

L@s artistas seleccionad@s deberán hacer llegar a la organización los originales en papel de las obras, cuya enmarcación y montaje estará a cargo de la unidad de Artes Visuales de la CCPM.

6. FECHA DE EXHIBICIÓN:

Las obras seleccionadas deberán hacerse llegar a la Casa del Arte Diego Rivera de Puerto Montt, antes del 24 de diciembre de 2021.

La exposición será abierta al público el 10 de enero de 2022 en la Sala Hardy Wistuba.

7. SOBRE EL JURADO:

Participarán del jurado:

- Un(a) representante de la Corporación Cultural de Puerto Montt.
- Un(a) artista visual o académico de las artes visuales de la Región de Los Lagos.
- Un(a) artista visual o académico de las artes visuales de otras comunas, provincias o regiones comprendidas en esta convocatoria.

8. APORTES PARA L@S ARTISTAS SELECCIONAD@S:

Tod@s l@s artistas seleccionad@s recibirán un pago por derechos de exhibición correspondiente a \$169.492 pesos líquidos.

Las obras serán devueltas a los participantes seleccionados una vez finalizada la exhibición.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

Serán aceptados para el proceso de selección del jurado todos las propuestas que cumplan íntegramente con los requerimientos técnicos descritos.

La organización informará públicamente la selección de las obras el día 10 de diciembre, a través de sus plataformas de postulaciones (www.convocatorias.culturapuertomontt.cl), sitio web (www.culturapuertomontt.cl), redes sociales y correo electrónico.

La decisión del jurado será inapelable.

10. SOBRE LOS DERECHOS DE LAS OBRAS:

La responsabilidad de los derechos de las obras recaerán exclusivamente sobre l@s autor@s, no se podrán presentar obras a nombre de otr@s artistas sin autorización de ést@s.

Los derechos intelectuales de las obras serán propiedad de cada un@ de l@s autor@s, no obstante, la Corporación Cultural de Puerto Montt se reserva el derecho de hacer uso de las obras seleccionadas para la confección de material de difusión, comunicacional o testimonial de la exposición, a través de reproducciones impresas y/o electrónicas, que serán difundidas en sus plataformas comunicacionales físicas y virtuales, siempre consignando a l@s autor@s y la actividad.

11. CALENDARIO:

Recepción de propuestas:	6 de diciembre de 2021.
Selección del Jurado:	7-9 de diciembre de 2021.
Publicación de resultados:	10 de diciembre de 2021.
Montaje de exposición:	desde el 3 de enero de 2022.
Inauguración exposición:	10 de enero de 2022.

www.culturapuertomontt.cl

fonos: +56-652482640

artesvisuales.ccpm@gmail.com